

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 270/13

PARANÁ, **24 SEP 2013**

VISTO el EXP\_FCECO-UER N° 395/13, mediante el cual el Codirector de la Carrera de Posgrado de Especialización en Contabilidad y Auditoría, Cr. Andrés Sabella, eleva el programa analítico de la asignatura Auditoría en Sistemas correspondiente a dicha carrera; y

**CONSIDERANDO:**

Que de fs. 10 a 12, obran los respectivos avales de los integrantes del Comité Académico de la referida carrera y la Secretaría de Posgrado lo eleva para su tratamiento.

Que la Comisión de Enseñanza, en Despacho de fecha 19/09/13, expresa: “Visto, se sugiere su aprobación”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa analítico de la asignatura “AUDITORÍA EN SISTEMAS” correspondiente a la Carrera de Posgrado de Especialización en Contabilidad y Auditoría, que forma parte de la presente como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo

ANEXO UNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROGRAMA ANALÍTICO

AUDITORÍA EN SISTEMAS

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Auditoría de Sistemas en el contexto de la Auditoría Integral.

Criterios y estándares de auditoría de sistemas.

Marco de la Auditoría: el estándar COBIT.

Seguridad de la información.

Análisis de riesgo, control y seguridad de los sistemas de información.

Normas legales aplicables a las Tecnologías de la Información.

Herramientas y técnicas para la gestión de la auditoría de sistemas.

Métodos y procedimientos de auditoría sobre seguridad física y lógica del procesamiento de datos.

Auditoría, seguridad y control en sistemas de transmisión de datos y redes de comunicación.

Políticas de Seguridad.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

Son objetivos de la Asignatura que los cursantes:

- Se encuentren en condiciones de abordar auditorías informáticas;
- Puedan evaluar los riesgos asociados a los recursos informáticos y a los sistemas de información y recomendar medidas de protección;
- Conozcan las condiciones básicas de seguridad en la que deben gestionarse las tecnologías de la información;
- Puedan desarrollar un sistema de control interno que se ajuste a las necesidades del organismo al que reportan; y
- Conozcan el marco legal aplicable a las tecnologías de la información y sus comunicaciones asociadas.

El objeto de estudio de la materia son las normas aplicables, los objetivos y procedimientos de control, los estándares y las mejores prácticas en materia de auditoría de sistemas de información.

PROGRAMA DEL CURSO

UNIDAD 1 - ASPECTOS GENERALES DE AUDITORIA

Auditoría, ¿Qué es auditoría?. Tipos de Auditoría. Pública y Privada. Externa e Interna. De estados contables y operativa. El concepto de Auditoría Integral.

La condición básica para el ejercicio de la auditoria, la Independencia del Auditor.

Coordinación de tareas de auditoria. Los Comités de Auditoría.

La Auditoría como proceso de formación de juicio.

UNIDAD II- ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORIA INFORMATICA

Auditoría Informática en el contexto de la Auditoría general - Auditoría operacional- Terminología de la auditoría informática - El entorno informático - Las funciones de auditoría informática en la organización - Auditoría Informática en el Estado - Auditoría y Seguridad Informática - Informe de Auditoría Informática: redacción, evidencias, conclusión.

UNIDAD III - SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EVALUACION DE RIESGOS EN UN AMBIENTE INFORMATIZADO

Impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) en el Sistema de Control Interno - Objetivos de Control Interno para TICs - Evaluación de riesgos - El Sistema de Control Interno en un ambiente informatizado - Código de ética para Auditores de Sistemas - Marcos referenciales: COBIT, COSO, ISO y otros. COBIT: principales características y componentes.

UNIDAD IV - SEGURIDAD Y AUDITORIA DE LA INFORMACIÓN

Definición - Características de la Información - Seguridad Física - Seguridad Lógica - Clasificación de Activos - Plan de Continuidad de las operaciones.

UNIDAD V - ASPECTOS PARTICULARES DE LA AUDITORÍA INFORMATICA

Auditoría de Proyectos informáticos. - Auditoría del Ciclo de vida de los Sistemas - Auditoría de Aplicativos específicos - Controles de ingreso de Información - Auditoría asistida por computador (CAATs) - Administración de cambios.

UNIDAD VI - ASPECTOS NORMATIVOS APLICABLES A LAS TICs

Delito Informático - Firma Digital - Habeas Data - Otras normas aplicables - Estándares

Tecnológicos nacionales e internacionales sobre seguridad y auditoría - Políticas y procedimientos de seguridad.

CARACTERÍSTICAS DEL DICTADO DE LA MATERIA

Trabajos Prácticos

Se acompañará el dictado del programa con lecturas independientes dirigidas, ejercicios y trabajos prácticos relacionados con los temas tratados, los cuales serán resueltos en grupos y revisados en forma conjunta durante las clases.

Aprobación

Será condición de aprobación de la materia rendir satisfactoriamente un examen final individual y la presentación grupal de una monografía sobre la aplicación de COBIT a un caso real.

Monografía

El trabajo tiene por objetivo familiarizar al cursante con el estándar COBIT. Deberá realizarse en grupos de hasta 4 miembros (preferentemente 3 personas) y deberá cumplir los siguientes lineamientos:

- Identificación de un caso real para la realización de un programa correspondiente a una revisión de Auditoría, identificando los objetivos de control y las tareas globales a realizar.
- Utilización del Estándar COBIT (versión 4.1) para la confección del programa.
- No superar las 10 carillas (tamaño de letra 12)

Bibliografía obligatoria:

- Norma ISO/RAM 27001
- Estándar COBIT versión 4.1 - ISACA

Bibliografía sugerida:

- Auditoría en Informática, 2da edición - Enrique Hernández Hernández - Editorial Ceca.
- Ley Nro. 25506 de Firma Digital - [www.pki.gov.ar](http://www.pki.gov.ar).
- Ley Nro. 25036 de Propiedad Intelectual - [infoleg.mecon.gov.ar/txtnorma/54178.htm](http://infoleg.mecon.gov.ar/txtnorma/54178.htm).
- Ley Nro. 25326 de Habeas Data - [infoleg.mecon.gov.ar/txtnorma/64790.htm](http://infoleg.mecon.gov.ar/txtnorma/64790.htm).
- Ley Nro. 26388 de Delito Informático  
[infoleg.mecon.gov.ar/infoleginternet/verNorma.do?id=141790](http://infoleg.mecon.gov.ar/infoleginternet/verNorma.do?id=141790).
- Normas Generales de Control Interno - Resolución SIGEN N° 48/2006.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 270/13

- “Normas Internacionales y Nacionales vinculadas a la Seguridad Informática” - 2009 - Marcía Maggiore y Patricia Prandini - Editorial Osmar Buyatti.
- Delitos informáticos a través de Internet en la República Argentina - Dr. Pablo A. Palazzi.
- Re ingeniería de la Auditoría Informática - Gustavo Solís Montes - Ed. Cynthus.
- Los nuevos conceptos del Control Interno (Informe COSO) -Coopers & Lybrand - Ed. Díaz de Santos.
- Manual de Revisión CISA. Ed. ISACA/ADACSI.
- Juan Puig Torné - Proyectos Informáticos: Planificación, Desarrollo y Control - Editorial Paraninfo.
- Otros artículos, cuya lectura se recomendará durante el curso.